

Machala, a 21 de Enero del 2011

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-



De mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy, he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía **BANABIO S. A.** que represento.

RITER ALEXANDER ORDOÑEZ ORDOÑEZ transfirió **SIENTO SESENTA Y CINCO (165)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de **CARLOS BERNABÉ BALLADARES FLORES**

RITER ALEXANDER ORDOÑEZ ORDOÑEZ transfirió **SIENTO SESENTA Y CINCO (165)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de **JYMY RAFAEL RIERA ROMERO**

Los **CEDENTES**, y los **CESIONARIOS** RITER ALEXANDER ORDOÑEZ ORDOÑEZ, **CARLOS BERNABÉ BALLADARES FLORES** y **JYMY RAFAEL RIERA ROMERO** son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Jymy Rafael Riera Romero
GERENTE GENERAL BANABIO S. A.

Dr. Ramiro Loayza Ortega
ABOGADO
Reg. Prof. 557 C.A.O.
0703158063

Machala, 21 de Enero del 2011

Sr.
Jymy Rafael Riera Romero
GERENTE GENERAL BANABIO S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, RITER ALEXANDER ORDOÑEZ ORDOÑEZ, he procedido a ceder y transferir CIENTO SESENTA Y CINCO (165) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, a favor del Sr. CARLOS BERNABÉ BALLADARES FLORES, acciones que poseo en el capital de la Compañía y de conformidad al siguiente detalle:

CESIONARIO	TITULO ACC./CEDIDAS	NUMERO	V/ACCIÓN	V/TOTAL
Carlos Bernabé Balladares Flores	165		\$1,00	\$ 165,00

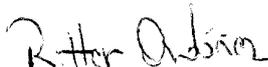
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del Cedente Verónica Patricia Lan Veliz, suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Los señores RITER ALEXANDER ORDOÑEZ ORDOÑEZ y CARLOS BERNABÉ BALLADARES FLORES son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S. A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


Riter Alexander Ordoñez Ordoñez
C. I. 070300911-8
CEDENTE


Carlos Bernabé Balladares Flores
C. I. 070174148-0
CESIONARIO


Verónica Patricia Lan Veliz
CÓNYUGE - CEDENTE
C.C. No. 070287723-4

Machala, 21 de Enero del 2011

Sr.
Jymy Rafael Riera Romero
GERENTE GENERAL BANABIO S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, RITER ALEXANDER ORDOÑEZ ORDOÑEZ, he procedido a ceder y transferir CIENTO SESENTA Y CINCO (165) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, a favor del Sr. JYMY RAFAEL RIERA ROMERO, acciones que poseo en el capital de la Compañía y de conformidad al siguiente detalle:

CESIONARIO	TITULO ACC./CEDIDAS	NUMERO	V/ACCIÓN	V/TOTAL
Jymy Rafael Riera Romero	165		\$1,00	\$ 165,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del Cedente Verónica Patricia Lan Veliz, suscribe el titulo adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Los señores RITER ALEXANDER ORDOÑEZ ORDOÑEZ y JYMY RAFAEL RIERA ROMERO son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S. A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,

Riter Alexander Ordoñez Ordoñez
C. I. 070300911-8
CEDENTE

Jymy Rafael Riera Romero
C. I. 070266129-9
CESIONARIO

Verónica Patricia Lan Veliz
CÓNYUGE - CEDENTE
C.C. No. 070287723-4